

EL ANUNCIADOR

BOLETIN COMERCIAL

Redacción y Administración.-Infanta 17. † Se publica los mártes, jueves y sábados.

PRECIOS DE LOS ANUNCIOS Que se inserten diez ó más veces Por cada inserción		PRECIOS DE LOS ANUNCIOS Que se inserten más de tres y menos de diez veces Por cada inserción		PRECIOS DE LOS ANUNCIOS Que se inserten tres ó menos veces Por cada inserción		Precios de suscripción Semestre	
	Pesetas		Pesetas		Pesetas		Pesetas
Una página	3'50	Una página	4'50	Una página	6'00	En España é Islas adyacentes	2'00
Media idem.	2'00	Media idem.	2'50	Media idem.	4'00	En el Extranjero	6'00
Un cuarto idem.	1'25	Un cuarto idem.	1'75	Un cuarto idem.	2'50	En Ultramar	6'00
Un octavo idem.	0'75	Un octavo idem.	1'25	Un octavo idem.	1'75	Para los anunciantes	Gratis
Un diez y seis avo idem.	0'45	Un diez y seis avo idem.	0'65	Un diez y seis avo idem.	1'00		
Un treinta y dos avo idem.	0'30	Un treinta y dos avo idem.	0'50	Un treinta y dos avo idem.	0'50		

Administración de Loterías de 1.ª clase

Núm. 6 de las Baleares

MAHON

3 —Arravaleta— 3

SORTEO DE NAVIDAD

Se han recibido ya y puesto á la venta en esta Administración billetes para el citado sorteo que debe celebrarse en Madrid el dia 22 del próximo Diciembre.

Premio mayor: **MEDIO MILLON DE DUROS.**

Precio del billete entero: 500 pesetas.

Id. de la fracción ó décimo: 50 pesetas.

Mahón 22 Noviembre de 1888.—El Administrador, Pascual José Hernandez.

Banco de Mahón

Este Banco compra los cupones de valores del Estado y locales del próximo vencimiento de 1.º de Enero, á los cambios siguientes:

4 por 100 Interior, Amortizable y locales á 1 y medio por 100 descuento.

4 por ciento Exterior y Billetes Hipotecarios de Cuba á medio por ciento beneficio.

Mahón 1.º de Diciembre 1888.—El Vice-Gerente, Bartolomé Escudero.

Banco Hispano Colonial

Billetes Hipotecarios de la Isla de Cuba

EMISION DE 1886

ANUNCIO

Venciendo en 1.º de Enero próximo el cupón número 10 de los **Billetes Hipotecarios de la Isla de Cuba,**

emisión de 1886, se procederá á su pago desde el expresado dia, de 9 á 11 y media de la mañana.

El pago se efectuará presentando los interesados los Cupones acompañados de doble factura talonaria, que se facilitará gratis en las Oficinas de esta Sociedad, Rambla de Estudios, N.º 1, Barcelona; en el Banco Hipotecario de España, en Madrid; en casa de los Corresponsales, designados ya en Provincias; en París, en el Banco de París y de los Países-Bajos, y en Londres, en casa de los Sres. Baring Brothers y C.ª

Los **Billetes** que han resultado amortizados en el sorteo de este dia, podrán presentarse, asimismo, al cobro de las 500 pesetas, que cada uno de ellos representa, por medio de doble factura que se facilitará en los puntos designados.

Los tenedores de los cupones y de los **Billetes** amortizados que deseen cobrarlos en Provincias, donde haya designada representación de esta Sociedad, deberán presentarlos á los Comisionados de la misma desde el 10 al 20 de este mes.

En Madrid, Barcelona, Paris y Londres, en que existen los talonarios de comprobación se efectuará el pago siempre, sin necesidad de la anticipada presentación que se requiere para Provincias.

Se señalan para el pago en Barcelona los dias desde el 1.º al 19 de Enero y trascurrido este plazo, se admitirán los Cupones y **Billetes** amortizados los lunes y martes de cada semana á las horas espresadas

Barcelona 1.º de Diciembre de 1888.—El Secretario General, *Aristides de Artíñano.*

Banco Hispano Colonial

ANUNCIO

Billetes Hipotecarios de la Isla de Cuba

EMISION DE 1886

SORTEO 10

Celebrado en este día, con asistencia del Notario D. Luis G. Soler y Plá, el 10.º sorteo de amortización

de los Billetes Hipotecarios de la Isla de Cuba, emisión de 1886, según lo dispuesto en el art. 1.º del Real decreto de 10 de Mayo de 1886 y Real orden de 14 de Noviembre de este año, han resultado favorecidas las diez bolas números **83—1.227—3.216—4.173—5.274—5.393—7.456—7.685—7.762 y 11.161.**

En su consecuencia, quedan amortizados, los mil Billetes números 8.201 al 8.300—122.601 al 122.700—321.501 al 321.600—417.201 al 417.300—527.301 al 527.400—539.201 al 539.300—745.501 al 745.600—768.401 al 768.500—776.101 al 776.200 y 1.116.001 á 1.116.100

Lo que, en cumplimiento de lo dispuesto en el referido Real decreto, se hace público para conocimiento de los interesados, que podrán presentarse, desde el día 1.º de Enero próximo, á percibir las 500 pesetas, importe del valor nominal de cada uno de los Billetes amortizados, más el cupón que vence en dicho día, presentando los valores y suscribiendo las facturas en la forma de costumbre y en los puntos designados en el anuncio relativo al pago de los expresados cupones,

Barcelona 1.º de Diciembre de 1888.—El Secretario General, *Aristides de Artiñano.*

El Submarino Peral

Para realizar el pensamiento iniciado por el señor director-propietario del vapor «Garibaldi», de que hablamos hace unos días, se reunieron los directores de los periódicos *El Manifiesto, La Palma, La Dinastia y La Crónica*, constituyéndose en Junta.

En nombre del señor Duarte, esta Junta dirigirá en breve una circular invitando á los principales periódicos de Madrid y de las provincias para asistir á las pruebas del submarino «Peral» y seguirle en su primer viaje á bordo del vapor «Garibaldi».

Este buque, capaz para más de 150 personas á bordo, es de construcción sólida y elegante; pero si el submarino, como se cree, anda las diez millas por hora, será difícil que el «Garibaldi», construido para el servicio de remolque, pueda seguirlo hasta Málaga.

Es seguro, sin embargo, que el «Garibaldi» llegará hasta el cabo Trafalgar, y puede asegurarse también que durante este trayecto el submarino «Peral» habrá hecho con fortuna y definitivamente todas sus pruebas de sumersión á voluntad, evoluciones, maniobras, marcha, etc.

De todos modos, el «Garibaldi» ofrece comodidad para los periodistas que acepten la invitación.

Habrà cuidado especial de que no vayan en el vapor más que periodistas para evitarles molestias.

El desprendimiento patriótico del señor Duarte, uno de los más entusiastas admiradores de Peral, es tanto más de agradecer cuanto que ningún otro de los ricos armadores que existen en Cádiz se ha asociado á esa idea.

He aquí las dimensiones del barco y algunos datos de los de mayor interés:

Eslora	21,90 metros
Manga	} 2,74 »
Puntal	
Desplazamiento á flote	79 toneladas
Idem sumergido	87 »

El agente principal es la electricidad, utilizada en diversas aplicaciones, en su mayoría desconocidas hasta ahora.

Las velocidades acumuladas para su marcha son:

A flote	11 millas
Sumergido	10 »

El «Peral» podrá recorrer una distancia de 355 millas navegando en la superficie, y de 326 bajo las aguas.

En los movimientos de ascenso y descenso, en los de avance y retroceso, ya esté sumergido, ora flote sobre el mar, la fuerza eléctrica que será empleada debe ofrecer un impulso diez veces más rápido que el conseguido hasta hoy en los barcos movidos por el vapor.

El difícilísimo problema de la visualidad ha sido objeto de especial estudio por el señor Peral, que le cree resuelto con el aparato más notable de cuantos avaloran su obra, y el cual, con verdadera pena, no describo para hacerlo admirar en su maravillosa sencillez.

Se calcula que en aguas limpias el barco tendrá á bordo suficiente claridad; pero en previsión de sombras nocturnas ó accidentales, se ha instalado un perfecto alumbrado eléctrico.

Desde luego la importantísima cuestión vital para la dotación del submarino ha sido estudiada con gran esmero, y la atmósfera artificial preparada para la navegación de dos días en la profundidad de las aguas parece perfectamente inofensiva para la salud, así como la salida al aire libre después de respirar en ella.

El barco podrá navegar sin riesgo alguno á una profundidad de 30 metros, y tanto en marcha como parado sostendrá su posición á la profundidad que se desee por una combinación automática.

La faena de meter á bordo los torpederos y la de dispararlos no ofrecerá dificultad alguna, gracias á las especiales condiciones de su construcción.

Las ocho ó diez personas que puedan ir á bordo tendrán que comer fiambres, preparadas para este objeto; pero no será preciso que se abstengan de fumar, pues el humo en nada perjudicará el aire respirable del barco, que debe sostenerse puro gracias á una importantísima combinación.

Los diferentes mecanismos que, unidos, constituyen los medios de fuerza y los elementos de vida con que cuenta el submarino han sido probados aisladamente, con el más favorable resultado.

Todos los operarios que trabajan en el submarino «Peral», bajo la dirección atenta y constante de su inventor, son españoles y hace tiempo empleados en las obras del Arsenal de la Carraca.

El Sr. Peral se encuentra muy satisfecho de la destreza y cuidado con que estos hábiles operarios ejecutan sus órdenes, hasta en los más delicados detalles.

Hé aquí los nombres de la dotación del Peral, á las órdenes de su ilustre inventor:

D. Antonio García Gutierrez.

D. Pedro Mercader.

D. José Moya.

D. Juan Yribayen.

D. Pedro Novo y Coison.

Dos marineros experimentados y convenientemente instruidos acompañarán á los bravos oficiales.

No hay que decir que si no es mayor el número es porque no lo permiten las condiciones del submarino, pues los bravos oficiales de nuestra armada sienten todos vivo entusiasmo por esta obra admirable y anhelan asociarse á sus sostenedores.

Como ya hemos anunciado, las pruebas del submarino *Peral*, no tendrán lugar hasta fines de Diciembre.

Se espera que el ministro de Marina asista á ellas y que las autoridades de la provincia con las comisiones designadas y el convite oficial sigan al submarino en el barco de guerra que se destinará á este objeto.

Hacemos votos al cielo porque el éxito corone los afanes del célebre inventor español.

Dice un periódico:

«Decididamente, la prueba oficial del submarino *Peral*, se verificará el 24 del próximo Diciembre, es decir, el día de Noche-Buena.»

Noticias varias

Asegura un colega de Barcelona que cierto vecino de Gracia, que vive en una posición nada envidiable por cierto, se ha encontrado con una fortuna sin pensarlo ni soñarlo, pues un tío suyo que vivía en una de las repúblicas americanas, al morir ha legado á su sobrino treinta mil duros, los cuales están ya en la sucursal del Banco de España en aquella capital, para entregárselos así que se presente. Lo particular del caso es que dicho sujeto ignora la herencia, pues anteayer, por parte del Banco, se hacían gestiones en ciertas oficinas donde acostumbra pasar bastantes horas del día, á fin de notificarle tan gran sorpresa.

Dice el *Diario de Barcelona* que hace próximamente un mes, un municipal recogió en una de las calles de aquella capital á un niño de cuatro años y esta es la

hora que nadie se ha presentado á reclamarlo. El niño se halla recogido en la casa de Maternidad, habiendo sido inútiles cuantas preguntas se le han hecho para descubrir donde se halla su familia. Dice que se llama Enrique, su madre Emilia y su padre Lorenzo, mezclando nombres de otras personas.

Cuenta que salió con Luis, que le dejó en mitad de la calle, diciéndole que le aguardara.

En sus contestaciones en catalán mezcla alguna palabra castellana.

¿Por qué da vueltas el perro antes de acostarse?

De seguro que más de un lector se habrá hecho frecuentemente esta pregunta tratando de esclarecer el misterio.

No es fácil probar, como si se tratara de un problema matemático, los motivos que tienen los perros para dar esas vueltas. Hay que proceder por inducción, y la ciencia contemporánea, esencialmente observadora, tiene varias teorías sobre el asunto.

La última es la que sostiene Flammarion, quien después de estudiar largamente los hábitos extraños que aún conservan los animales domésticos, llega á la conclusión de que las vueltas del perro antes de acostarse son un resto de barbarie de la raza canina.

Antes de que el perro contemporáneo se acostase en la alfombra delante de la chimenea, sus antecesores, hace miles de años, se acostaban en el campo y tenían que pisotear la alta hierba que entonces cubría la tierra para formarse en ella un hueco y una cama.

Se trata por lo tanto, á juicio de Flammarion, de un caso curioso, que desde hace miles de años los animales domésticos conservan algunas costumbres características de sus antecesores salvajes.

La costumbre que también tienen los perros de enterrar el trozo de carne que les sobra, una vez hartos ó cuando no tienen apetito, es otro ejemplo de la misma teoría.

Un *savant* francés ha hecho un cálculo curioso sobre el tiempo que se tarda en dar la vuelta al mundo. El asunto no puede ser más propio de una revista que se titula *Alrededor del mundo*.

Hé aquí las cifras del *savant*:

Un hombre, andando de día y de noche sin detenerse, tardaría 428 días.

Un tren, 40 días.

El sonido á temperatura media, 32 horas y media.

Una bala de cañón, 24 horas y tres cuartos.

La luz, un poco más de un décimo de segundo.

Y la electricidad, ¡un poco menos de un décimo de segundo!

En Cádiz un individuo, maniático del espiritismo,

para curar á su esposa enferma aplicóla una mixtura compuesta con caña, vegeto y belladona. Como era natural, semejante medicina agravó á la enferma, y puesto el hecho en conocimiento del Juzgado, éste ha ordenado el ingreso del *Medium* en un manicomio, porque aseguró muy formal que los espíritus le habían ordenado administrar aquel medicamento.

En el descarrilamiento ocurrido al tren real de Rusia, hace cosa de un mes, la zarina recibió una fuerte herida en el brazo, habiéndose agravado en tales términos que algunos médicos creen será preciso la amputacion del mismo.

En Santiago de Chile ha sido vencido por un caballo el andarín español Bielsa.

Un periódico chileno refiere así el hecho:

«A las catorce y media vueltas el andarín comenzó á ponerse pálido, y cuando pasaba por frente de las tribunas, á las quince vueltas, su color era cadavérico. Además, el caballo *Guindo*, competidor, lo aventajaba como por cien metros. La décimo-sexta vuelta la corrió el andarín casi tambaléandose, y al enfrentar á la mira de llegada se ganó hacia ese lado y pronto fué trasportado á un carruaje que salió á todo escape en dirección al hotel Inglés.

El andarín venía sumamente desfallecido envuelto en una colcha, acompañado de dos personss más.

Entre tanto el caballo *Guindo*, para cumplir una de las cláusulas del compromiso, siguió su trote hasta completar la distancia convenida.

Al enfrentar á la tribuna apenas se podía abrir paso, tal era la concurrencia.

Tan luego como Bielsa llegó al hotel se le llevó a la cama y se fué en busca de facultativos.

Bielsa dice que á las catorce vueltas y media sintió como que le habían dado una puñalada en el estómago.

Agrega que la última media vuella la dió fuera de sus sentidos, por el agudo dolor que lo atormentaba.

La carrera duró dos horas y cuatro minutos.»

Un fallo que conviene conocer acaba de dictar en Málaga el tribunal respectivo. A consecuencia de querrela entablada contra el Ayuntamiento por un conocido letrado, á quien mató un perro de su propiedad la morcilla municipal, ha sido condenado el municipio á pagar al dueño tres mil pesetas, y el guardia municipal que administró la pócima, á ser destituido y á alguna otra pena.

Crimen descubierto por un perro.—En Enguera se ha descubierto un crimen cometido hace pocos días en las inmediaciones de aquella villa, y de que fué víctima un tratante en cerdos, que con objeto de ha-

cer algunas compras de ganado había estado recorriendo los pueblos del término, siendo portador de una importante suma.

Sospechando la familia del tratante, al no tener noticias suyas, que le hubiera ocurrido alguna desgracia, se trasladó á Enguera, y sabiendo que aquél había llegado sin novedad á la villa, dió cuenta de sus sospechas á las autoridades, que procedieron á averiguar el paradero del comerciante.

Inútiles habían sido las pesquisas practicadas, cuando una casualidad hizo que se descubriera el crimen.

Al pasar por las inmediaciones de un caserío, uno de los parientes del interfecto con un perro, que había pertenecido á éste, el animal se detuvo debajo de un árbol, y al mismo tiempo que con las patas removía la tierra, aullaba fuertemente.

Inmediatamente se hizo una escavación en el punto indicado, encontrándose á la profundidad de un metro el cadáver del mercader de cerdos, con señales de haber sucumbido á mano airada.

Como presuntos autores de tan atroz delito, han sido detenidos dos sugetos, en quienes recaen vehementes sospechas.

Torpedo.—La *Revista científico militar* hace grandes elogios del capitán de ingenieros Sr. D. Eduardo Mier, el cual desde hace más de cinco años se dedica con especialidad al estudio de los problemas de la marina de guerra.

Uno de sus proyectos consiste en un mecanismo para evitar los efectos del choque de los buques contra los escollos; otro en el modo de inutilizar los efectos de las explosiones en las líneas de torpedos fijos; pero el que parece haberle absorbido más tiempo y ser de más trascendental interés para el armamento naval, es el torpedo de su invención que con mayor alcance que el *Wite-head* ofrece más seguridad en hacer blanco, menos coste y mayor facilidad para poder llevar en un buque de guerra gran número de ellos.

En 1886 creyó el inventor haber encontrado la solución que perseguía, y «según sus calculos (continúa la mencionada revista), el alcance de su torpedo excederá probablemente de 5 kilómetros, pudiendo asegurarse desde luego que ha de ser superior á 3.500 metros. Resultará, además cada disparo útil más barato que los efectuados en el *Wite-head*, y los gastos de construcción y de experiencias no pasarán de 35 á 40.000 pesetas. Como prueba de la superioridad de su torpedo, (cree el señor Mier) poder responder de que si se sitúa un blanco á 400 ó 500 metros, destinado para los torpedos *Wite-head*, y otro de iguales dimensiones á 3.500 metros, para recibir los torpedos ideados por él, en una larga serie de disparos se ha-

rán más blancos con los últimos que con los primeros. Si se practican las experiencias, el inventor piensa hacer á la vez un ensayo de importancia, porque si, como espera, tuvieran éxito, resultarían inútiles las redes que para defenderse de los torpedos usan los buques.»

En Madrid hay un general sumamente ilustre que, á pesar de los años que ha vivido en Cuba, donde alcanzó señaladas victorias, fuma muy mal. La fama es que no le gustan más puros que los de á cinco céntimos y que no fuma otros.

Este general, á quien sus amigos han bromeado algunas veces por su debilidad, tendrá una satisfacción cuando sepa que hay en el mundo otro personaje con igual gusto que el suyo, y que ese personaje es nada menos que un emperador.

El emperador de Austria es un fumador excéntrico. Sus gustos en cuanto á tabaco no pueden ser más democráticos. Su cigarro favorito es el puro barato y mal oliente que fuman los cocheros vieneses. No consiente fumar otro tabaco más que cuando está en compañía de algún otro soberano. Los nobles de su corte sufren un verdadero martirio con el olor del tabaco de S. M.

La emperatriz es más delicada en sus gustos. Su cigarro favorito figura en el mercado, con el precio de diez céntimos. Pero es un pitillo de tabaco egipcio, liado en papel especial. La marca de la emperatriz es también la que gasta la mayoría del bello sexo en Austria, donde las señoras tienen fama de ser bastante aficionadas al tabaco egipcio.

El miércoles se cometió un crimen en Barcelona, en la calle del Mediodía albergue de amazonas en libertad.

Una de estas mujeres fué causa de que se armara una cuestión, que en breve degene ó en riña, entre un cabo de artillería del cuarto divisionario y un cabo de marinería del crucero *Navarra*.

La lucha fué breve, pero encarnizada, cesando cuando cayó el artillero herido en el costado izquierdo, donde su contrario le clavó el cuchillo hasta el mango.

Pronto los vecinos rodearon al herido, que se revolcaba en el suelo en un charco de sangre, mientras el agresor procuraba su salvación, ocultándose en una tienda inmediata, que era precisamente el domicilio del alcalde de barrio, y en ella le encontraron los guardias municipales, quienes iban á empezar las pesquisas en su busca, y les llamó la atención ver en dicha tienda á un desconocido, que se había puesto una blusa que halló junto así, y estaba con unos platos en la mano, para simular que ejecutaba tareas do-

mésticas, á fin de que creyesen los que le buscaban que era de la casa.

Fué llevado á la cárcel con blusa y todo.

Leemos en *El Industrial* de Jaen:

«Hemos oído referir á persona respetable un extraño suceso que pudo ser origen de lamentable desenlace, ocurrido en una aldea del Condado, en esta provincia.

En la mejor casa del pueblo ó cortijada habita una honrada familia, compuesta del matrimonio, un hijo de veinte años y una mocita de diez y ocho.

Una de estas noches últimas sintiéronse ruidos como de pasos en la cocina; con la que tienen acceso las puertas de las otras tres habitaciones destinadas á dormitorios.

Era que el hijo, ligeramente indispuerto, salía á evacuar una necesidad, y teniendo conocida la casa marchaba á tientas sin luz.

El padre, que observó el ruido, se apresuró á salir con sigilo, también sin luz, pero armado con un cuchillo.

En la oscuridad se vislumbraron sin conocerse el uno al otro, el hijo cojió una hoz y se dirigió hacia el otro bulto, que á su vez le hizo frente.

Ambos se acometieron con furia, y sintiéndose herido el jóven, gritó:

—Socorro, padre mio, que me matan.

A su vez dió con la hoz al que lo había herido, lesionándolo en el brazo izquierdo.

Imposible es describir ni pintar el espanto del pobre padre ni del infeliz hijo, que se habían ofendido mutuamente sin conocerse sólo por no haber tenido el segundo la precaución de salir con una luz.

A los gritos acudieron las mujeres, que se sobrecogieron de espanto al verlos chorreando sangre, y explicado lo ocurrido, todos cuatro se abrazaron llorando, pues pudo muy bien suceder una horrorosa catástrofe.

La lesión del hijo no es de tanta gravedad como la del padre, que recibió el golpe en el brazo izquierdo más arriba del codo.

El lance ha sido por demás extraño, y como es consiguiente ha estado en nada que no se cometiera uno de esos crímenes atroces que horripilan á la humanidad.

No un conflicto, varios conflictos y gordos están á punto de caer sobre la Coruña.

Se dice que el Ayuntamiento tiene el firme propósito de suprimir diferentes servicios, entre ellos, el alumbrado público, la guardia municipal, el de vigilancia nocturna y el de limpieza, nada más en el caso de que se lleve á efecto en este mes la retención de

10.000 pesetas, primer plazo de la cantidad que el Municipio debe á la Hacienda.

Sección Local

SESION DEL AYUNTAMIENTO

Se aprobó el acta de la sesión ordinaria anterior.

A petición de parte se acordó dar de baja en el Padrón de vecinos á D.^a Pilar y á D. Eduardo Cabello y Olives.

Se acordó pase á informe del Ingeniero de Obras públicas una instancia de Juan Llopis Vidal, solicitando autorización para cerrar con pared un solar lindante con la nueva carretera general.

A invitación de la Comisión ejecutiva de la medalla conmemorativa del premio concedido á D. Federico Soler (Pitarra) por la Academia Española, acordó el Ayuntamiento contribuir con 50 pesetas al objeto expresado.

En vista de lo manifestado por el Sr. Gobernador civil de la provincia, se acordó nombrar perito por parte de la Corporación municipal para que formule hoja de tasación de los terrenos que deben ocuparse á D. Juan Costabella Inglés para agregar al Hospital, en cumplimiento de lo que dispone la Ley de expropiación forzosa.

Se aprobó el pliego de condiciones para la subasta de las obras de cerramiento del Cementerio de la aldea de San Clemente.

Se acordó subastar las obras de ensanche y afirmado del camino de Ne Ferranda.

Se aprobaron las cuentas de recaudación del impuesto municipal sobre carruajes de lujo y cafés, fondas, casas de bebida, correspondientes al año económico último.

Y se levantó la sesión.

Espectáculos.—Durante los días festivos del sábado y domingo últimos, se han celebrado en el Teatro principal y Sociedades recreativas, las funciones que oportunamente se habían anunciado, viéndose en extremo concurridos tanto el citado Coliseo como los mencionados Casinos.

Fra Diávolo proporciona á los artistas, medios para lucir las facultades que poseen, y alcanzar, como alcanzan, buena cosecha de aplausos.

En el «Consey» continúa la representación de zarzuelitas del género cómico, que obtienen una ejecución bastante regular, causando la hilaridad del público con los chistes en que abundan esta clase de obras.

Sabemos que en dicho Casino, adonde de día en día acude más numerosa y escojida concurrencia deseosa de admirar las obras que bajo la acertada dirección del Sr. Comerma se ponen en escena, han comenzado los ensayos de la zarzuela, nueva en esta ciudad, «Los lobos marinos», de gran espectáculo y que está llamada á dar muy buenas entradas. Además, la Junta directiva del «Consey» no omite gasto alguno para que dicha zarzuela sea representada con toda la propiedad que su argumento requiere, habiendo encargado una nueva decoración á nuestro amigo

el joven pintor escenógrafo D. Pedro Riudavets. Por último, sabemos también que se ha contratado un cuerpo de coros, que debutará el sábado próximo con las zarzuelas «El Alcalde interino» y «Frasquito».

La compañía del Isleño ha comenzado á poner en escena zarzuelas como «D.^a Juanita» y «Mascota» cuya clase de producciones son preferidas á las del género serio, como menos conocidas.

En el «Circo Industrial» se representó el sábado, por segunda vez, el drama «El Gran Galeoto», desempeñando la parte de Ernesto, el joven D. Estéban Serradó. En conjunto la obra obtuvo mejor interpretación que el primer día que se representó, siendo en extremo aplaudido el citado Sr. Serradó quien demostró no ser novel en la escena, antes bien, tener bastantes conocimientos de ella y haber sabido estudiar y aprender algo de los buenos maestros en el arte dramático.

El domingo púsose en escena el drama titulado «Las dos madres». La protagonista de la obra tuvo fiel intérprete en la Sra. Cufí, que, á nuestro juicio, podría llegar á ser una artista de provecho. Secundóla la Sra. Balmes, que no desmereció en el concepto que habíamos formado; y estuvieron bastante acertados en sus respectivos papeles los Sres. Mercadal, Camps, Ramón y Seguí. Sentimos, sin embargo, que, por falta de ensayos seguramente, se noten lunares fáciles de corregir, según la opinión que tenemos formada de los Señores que componen la compañía del «Circo».

Para el domingo próximo se anunció «La Mariposa» original de D. Leopoldo Cano.

El vapor-correo «Menorca» ha sido portador de 148 sarriones pasas 30 cajas petróleo, 35 cajas dátiles, 20 sacos salvado, 80 cubetas aceitunas, mortones y bellotas, y un caballo.

Ha sido convocada para pasado mañana á las once de la misma, la Junta de Cementerios.

Todas las sociedades recreativas de esta ciudad han adquirido ya el billete de la Lotería de Navidad. Pueden, pues, los Sres. Socios pasar á recoger sus correspondientes talones.

En nombre de muchos de los Sres. concurrentes al Consey suplicamos á la Junta Directiva del mismo disponga lo conveniente á fin de que se empiezen las funciones *con toda puntualidad* á la hora señalada, procurando á la vez que los intermedios no sean tan largos.

Ha sido declarado cesante el Secretario de la Delegación del Gobierno en esta ciudad D. Enrique Riera y Lopez, en virtud de Real Orden de 6 del actual, y nombrado en su reemplazo D. Tomás de la Vega y Socorro.

Parece que en algunos hornos,—cuyos nombres, por hoy, no publicamos,—se sigue cometiendo un censurable abuso, desde hace bastante tiempo. Consiste en descargar las grandes faginas de ramage á la puerta de los mismos, y allí tenerlas hasta muy entrada la

noche, con verdadero peligro para los transeuntes; especialmente para aquellas personas, que, por su edad ó achaques, no tienen una vista de águila, y pueden dar de hocicos contra aquellos obstáculos. Conviendría, pues, que los municipales diesen oportunas vueltecitas, hasta cortar de raíz este abuso.



Relación del número que ha obtenido cada uno de los mozos de Menorca inscritos á la Asociación ó *masa*, formada en esta ciudad, según los telégramas recibidos:

1	Lorenzo Cloquells Sancho	93
2	Pedro Carreras Cardona	818
3	Miguel Vinent Capó	441
4	Julio Mayol Muns	166
5	Cristóbal Villalonga Carreras	14
6	Pedro Pons Escudero	496
7	Francisco Carreras Sans	383
8	Pedro Gomila Orfila	491
9	Juan Orfila Pons	492
10	Juan Olives Gornés	9
11	Juan Pons Orfila	273
12	Bernardo Pons Gomila	831
13	Pedro Gomila Seguí	68
14	Francisco Pons Escudero	807
15	Francisco Carreras Carreras	234
16	Rafael Pons Coll	139
17	Francisco Triay Sans	89
18	Antonio Marqués Orfila	328
19	Tomás Mercadal Gornés	525
20	Antonio Olives Pons	357
21	Gabriel Vidal Pons	703
22	Tomás Sintés Orfila	186
23	Francisco Miguel Victori	516
24	Francisco Tudurí Carreras	403
25	Bernardino Cardona Vidal	198
26	Bartolomé Sintés Mercadal	421
27	Tomás Florit Camps	338
28	Miguel Pons Morlá	811
29	Juan Ametller Pons	822
30	Onofre Ligüérsene Llopis	42
31	Francisco Pons Salort	598
32	Antonio Riudavets Fiol	484
33	Martin Servera Mercadal	536
34	Juan Marqués Florit	661
35	Lorenzó Meliá Triay	413
36	Francisco Riudavets Vera	474
37	Damian Coll Alzina	392
38	Cristóbal Bosch Marqués	445
39	Jaime Hernandez Ferrer	36
40	Pedro Casanovas Alzina	261



La empresa del Teatro principal ha abierto un abono especial para 50 funciones, comprendiendo todos los domingos, días festivos y los tres últimos días de Carnaval, bajo las condiciones siguientes:

- 1.^a El precio de una butaca, con entrada pagadera, por decenas adelantadas, será de 7'50 pesetas.
- 2.^a Toda persona que desee adquirir una localidad, pasará por la contaduría de dicho teatro, dejando nombre y domicilio.
- 3.^a Si el día 13 del corriente, á las doce de la ma-

ñana, no hubiera número suficiente, la empresa no vendrá obligada a cumplir la oferta

4.^a El número de localidades abonadas deberá ser como mínimum 50 y como máximun el de 100.

5.^a La empresa se reserva el derecho de poder dar funciones fuera de este abono que sin embargo lo serán para los demás abonados.



Se ha concedido autorización á D. Enrique Valles, para poder trasladar los restos mortales de D. Pedro Mir y Mercadal, fallecido en San Gervasio de Casolas el día 16 de Mayo de 1882, al Cementerio de esta ciudad.



Se nos ha manifestado que, en esta Administración de Correos, se halla detenida una carta del Sud-América, por ignorarse el paradero del destinatario en esta.

Procedencia: «Brasil.—Desterio, provincia Sta. Catharina» Hermanas Sras. D.^a Maria Seguí ó Catharina Seguí, Mahón. Fechada en 10 de Noviembre en Rio-Janeiro, según membrete.

Como pudiera suceder que se tratase de algun legado ó de intereses vitales de familia, llamamos sobre dicha carta la atención de nuestros lectores.



Con una puntualidad verdaderamente militar sigue apareciendo la interesante «Revista de Menorca», dirigida por nuestro amigo D. Juan Seguí y Rodriguez.

El número de Diciembre, que acaba de salir, contiene el siguiente sumario:

Altitudes de algunos puntos de la ciudad de Mahón, por D. J. O.

La fragata «Trenton» en nuestro puerto.

Disquisiciones sobre algunos temas de la historia de Menorca referentes á la reconquista por las armas católicas en 1782, por D. Pedro Riudavets.

Emigración á Arjelia y otros puntos

Noticias: Mr. Emilio Cartailhac; Boletín de la Real Academia de la Historia; El Universo.

Observaciones meteorológicas en Mahón correspondientes al mes de Noviembre de 1888, por D. Mauricio Hernandez.



De *El Liberal* de ayer:

«Aceras.—Bien por nuestro Ayuntamiento. Digno de aplauso es por el gran interés que se toma en mejorar las calles de nuestra ciudad, las mas de ellas intransitables; y ya que no le sea dable por su penuria el arreglo de sus centros como en las de la Arravaleta y del Angel, que proporcione siquiera aceras para que las gentes de á pie puedan transitarlas. Nos sugiere estas líneas el ver como se activan las de la parte alta de la calle de la Infanta, que por cierto despertará la envidia en los habitantes de la parte baja de la misma; y reclamarán igual beneficio los vecinos de la parte alta de la de San Fernando, que con razon se lamentan de que se haya dejado una de las mejores calles del moderno Mahón á medias costuras, con una parte con aceras, y la otra intransitable.

Prosiga nuestro digno Ayuntamiento con tales mejoras urbanas y termine una bien entendida red de aceras que enlacen las principales vías de comunicacion, y el agradecido vecindario recordará siempre con gusto la actual gestion de nuestro municipio.

Para vender

Lo están todos los enseres de la barbería situada en la calle de los Frailes n.º 31: todo lo cual se dará por un precio módico.

Turrón

Se anuncia á este respetable público que en la tienda de **Manuel Buils** se ha recibido el acreditado turrón de Ciudadela de la fábrica de D. Rafael Farnés, que se espenderá á los precios siguientes.

Una caja lujo, peso 800 gramos . . . á Ptas. 3'35.
Una id. id. id. 400 id. . . . á id. 1'75
Una sin caja 400 id. . . . á id. 1'40.

Para vender

lo está la casa de la calle de la Infanta, n.º 119. Informarán en la misma calle n.º 160.

Subasta

El día 15 del corriente á las 11 de la mañana, en el despacho del Notario D. Francisco Andreu y Pons, se venderá en licitación verbal, á voluntad de sus dueños, la casa n.º 178 de la Calle Cos de Gracia de esta Ciudad, con sugesion á las condiciones que obran en poder de dicho Notario.

OFICIALES EBANISTAS

Se les dará trabajo á los que se presenten en el almacén de muebles de Juan Pons

Castillo 25.--Mahón.

Turrón de Gijona

Se ha recibido el legítimo, como también las ricas PELADILLAS en la esterería

Plaza del Príncipe. 17.

Se vende

En el Arsenal de este Puerto existe una partida de estiércol de buena calidad.

Para informes dirigirse al mismo Arsenal.

Casa de comida y bebida

establecida nuevamente en San Luis calle del Cos número 13, propiedad de D. Benito Baüer, en donde encontrarán los que gusten esmerado servicio y equidad en los precios.

LA ECONÓMICA

FÁBRICA DE JABONES DE TODAS CLASES

DE

PUNTI Y SINTES

MAHON.-Andén de Levante, 77.-MAHON.

Varias han sido las veces que en nuestra isla se ha intentado establecer una fábrica para dicha elaboración. Nosotros, que bajo un nuevo sistema de fabricación venimos á ofrecerlo al público, guiados tan solo del plausible objeto de abaratar los precios, esperamos merecer su beneplácito, que es á cuanto podemos aspirar. Bien sabemos lo refractarias que son á innovaciones las costumbres arraigadas, aun cuando estas vayan acompañadas de un adelanto, comprendiendo que para introducir nuestro novel sistema, hemos de luchar con las fabricaciones antiguas. Más, podemos demostrar á los consumidores de nuestros productos, las buenas condiciones de su fabricación, hacerles ver que reúnen las tres circunstancias esenciales para ser apreciados como buenos, como también el poder lavar con toda clase de agua, esto es:

Que no ulceran la epidermis.

Que no queman la ropa.

Que limpian como el que más.

Y por añadidura la notable diferencia de coste, siendo así que no titubeamos en recomendarlo sin necesidad de recurrir al vulgar bombo ni aparatosa palabrería.

Los pedidos que al por mayor se hagan, serán servidos gratuitamente á domicilio, admitiéndose los encargos en las casas calle del Carmen, 28 y Plaza de la Arravaleta, 3, (tienda).

PRECIOS GENERALES

BLANCO Y AMARILLO

Desde 6 qq. arriba (41'600 k.)	Ptas. 25'00
Un quintal	» 26'00
Una arroba	» 7'00
Una libra (400 gramos)	» 0'30

Nota.— En dicha fábrica no se despacha al menudeo.

Hotel Bustamante

Unico establecimiento en esta ciudad que reúne las mejores condiciones y comodidades para los señores viajeros, situado en el punto más céntrico, cuenta con grandes departamentos para familias, habitaciones independientes y cómodas para personas solas y para matrimonios.

Habiéndose realizado en este acreditado establecimiento grandes reformas para mayor comodidad del numeroso público que tanto le favorece, se han establecido comedores independientes, salón de descanso y en él podrán disfrutar los señores que se dignen favorecerle, de la satisfacción apetecida.

Se habla francés é inglés.

DEYÁ, 2.--MAHON.

Imp. y Enc. de Fábregues y Orfila.-Infanta 17 Mahón